

Pachuca de Soto, Hgo., 29 de septiembre de 2016

SPDRYM-A-FNREG/GI-2016-6083-00966

C. HÉCTOR MENESES ARRIETA
PRESIDENTE MUNICIPAL
DE ZEMPOALA, HIDALGO
PRESENTE

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 25 y 27 de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Hidalgo, y a los artículos 1, 3, 5, 8, 17, 18, 20, 21, 22, 23, 24, 27, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 41, 42, 44, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57 y 59 del Presupuesto de Egresos del Estado de Hidalgo para el ejercicio fiscal 2016, se tiene a bien emitir la siguiente Autorización de recursos públicos federales por \$15,984,000.00 (Quince Millones Novecientos Ochenta y Cuatro Mil Pesos 00/100 M.N.) con cargo a los recursos económicos del ramo 22.- Transferencias a Municipios, contemplados en el Anexo 1 del Presupuesto de Egresos del Estado de Hidalgo 2016, que serán utilizados en la Transferencia para la Pavimentación de Calle Participación, en la Comunidad de Téllez.

Los recursos autorizados se ejercerán de conformidad con el Anexo Técnico de Autorización adjunto en función de la disponibilidad financiera que registre la Secretaría de Finanzas y Administración, "El presente documento no compromete financieramente al Estado a responder por la aportación federal en el caso de que ésta no sea ministrada de conformidad a lo convenido", asimismo las erogaciones del gasto se harán de conformidad con la calendarización y en apego a los objetivos, estrategias y líneas de acción establecidas en el Plan Estatal de Desarrollo 2011-2016, con base en las disposiciones de austeridad del gasto, atendiendo lo dispuesto por la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Hidalgo, la Ley General de Contabilidad Gubernamental y el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2016, donde se establece que los recursos públicos se sujetarán a evaluaciones del desempeño y dichas evaluaciones se realizarán a través de la verificación del grado de cumplimiento de objetivos y metas, con base en indicadores estratégicos y de gestión que permitan conocer los resultados de la aplicación de los recursos públicos federales, asimismo se deberá atender lo dispuesto en los Lineamientos de Operación y el Convenio para el Otorgamiento de Subsidios ambos del Fondo Regional.

Considerando el Escenario Económico Nacional y conforme a lo estipulado en la Ley de Presupuesto y Contabilidad Gubernamental del Estado de Hidalgo y el Decreto de Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2016; la presente asignación queda sujeta a las medidas de disciplina presupuestaria que deriven de una disminución de ingresos no prevista y/o la disponibilidad financiera que registre el Estado, así como a las políticas, normatividad, lineamientos y disposiciones generales que determine la Secretaría de Finanzas y Administración, enmarcadas en el programa estatal de Racionalidad, Disciplina y Eficiencia del Gasto Público.

Sin otro particular, aprovechamos la oportunidad para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

EL SECRETARIO DE PLANEACIÓN,
DESARROLLO REGIONAL Y
METROPOLITANO

LA SECRETARIA DE FINANZAS Y
ADMINISTRACIÓN

LIC. LAMÁN CARBONZA RAMÍREZ

DRA. DELIA JESSICA BLANCAS HIDALGO

c.c.p.

Lic. Omar Fayad Meneses.- Gobernador del Estado de Hidalgo
M.M.T. Citlali Jaramillo Ramírez.- Secretaria de Contraloría y Transparencia Gubernamental
M.C.A. Velia Asiaín Díaz de León.- Subsecretaria de Planeación para el Desarrollo
L.A.E. Cesar Alberto González López.- Subsecretario de Egresos
Lic. Carlos Alberto Vázquez Benítez.- Director General de Evaluación
L.C.P. Karina Barrios Velázquez.- Directora General de Presupuesto y Contabilidad
M.G.P.A. Xochitl Beatriz García Curiel.- Coordinadora de Planeación Financiera
L.C.E. Juan Luis García Hernández.- Director General de Egresos
Lic. Jesús Ariel Gutiérrez Santander.- Titular de la Unidad de Inversiones

LCR/DJBH/VAD/SGH/rmma*



2016 - 2020



ANEXO TÉCNICO SITUACIÓN ACTUAL

OFICIO DE AUTORIZACIÓN: SPDRYM-A-FNREG/GI-2016-6083-00966

FECHA: 29-septiembre-2016

DATOS GENERALES DE LA OBRA:

Órgano Rector: MUNICIPIOS
Unidad Responsable: ZEMPOALA
Municipio: Zempoala
Localidad: Zempoala
Col. Bo. Ría.:
Región: TIZAYUCA
Ramo Presupuestal: 22.- TRANSFERENCIAS A MUNICIPIOS

Clave de la Obra: 2016/FNREG-00825
Programa: PROYECTOS DE INVERSIÓN - OBRAS PÚBLICAS Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
Subprograma: INFRAESTRUCTURA DE COMUNICACIONES
Proyecto: PROGRAMAS FEDERALES EN EL ESTADO MONITOREADOS.
Eje: DESARROLLO ORDENADO Y SUSTENTABLE

NOMBRE DE LA OBRA:

TRANSFERENCIA PARA LA PAVIMENTACIÓN DE CALLE PARTICIPACIÓN, EN LA COMUNIDAD DE TELLEZ

Beneficiarios: Personas (Mujeres y Hombres)
Atendidos: 0 Por Atender: 0
Nuevos: 0 Total: 0

Metas	Cantidad
METRO CUADRADO	15,400.00
METRO LINEAL	3,080.00
PIEZA	161.00

ASIGNACIÓN DE LA OBRA:

Partida Especifica	Total	Federal	Estatad	Municipal	Benef.	Otra	Ren. Fed.	Ren. Est.
851001 CONVENIOS DE REASIGNACIÓN	15,984,000.00	15,984,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

CLAVE PRESUPUESTAL: 2016-22-60-83-9301090-01-851001-3-06-01-304-22-K0009-01-001-J048-000-00825-B07-83001

Aportación en Especie	Total	Federal	Estatad	Municipal	Benef.	Otra	Ren. Fed.	Ren. Est.
	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Inversión Total:	\$15,984,000.00	\$15,984,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00

MODALIDAD DE EJECUCIÓN: AD - ADMINISTRACIÓN DIRECTA

TIPO DE OBRA / ACCIÓN / PROYECTO

Acción
Diversas Acciones de Fomento



LOS RECURSOS ASIGNADOS EN EL PRESENTE ANEXO TÉCNICO CORRESPONDEN A LA CANTIDAD QUE TRANSFERIRÁ LA FEDERACIÓN AL ESTADO DE HIDALGO, DE CONFORMIDAD A LA CLÁUSULA SEGUNDA DEL CONVENIO PARA EL OTORGAMIENTO DE SUBSIDIOS DE LOS PROYECTOS DEL FONDO REGIONAL QUE CELEBRAN EL GOBIERNO FEDERAL Y EL GOBIERNO DEL ESTADO, DE LOS CUALES EL 40% SE RADICÓ EN EL MES DE AGOSTO Y EL 60% RESTANTE SE RADICARÁ A MAS TARDAR EN EL MES DE DICIEMBRE DE 2016.



INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

OFICIO DE AUTORIZACIÓN: SPDRYM-A-FNREG/GI-2016-6083-00966

FECHA: 29-septiembre-2016

Clave de la Obra: 2016/FNREG-00825

Inversión Total: \$15,984,000.00

TRANSFERENCIA PARA LA PAVIMENTACIÓN DE CALLE PARTICIPACIÓN, EN LA COMUNIDAD DE TELLEZ

CONCEPTOS DE OBRA

Descripción	Unidad de Medida	Cantidad
TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA	TRANSFERENCIA ELECTRONICA	1.00



2016 - 2020